

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PEIA PROYECTOS Y ASESORIA SUSTENTABLE CIA. LTDA**

En Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2016; a las 9:00 horas, en las oficinas sita en dirección, a nombre y en representación de PEIA PROYECTOS & ASESORIA SUSTENTABLE CIA. LTDA

Por disposición de los accionistas, preside la Junta el Sr. Luis Eduardo Palacios Burneo y actúa como secretario el Sr. Vinicio Leandro Anguaya Quilumbaqui

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

Accionistas	Capital Pagado	Acciones
Juan Carlos Palacios Burneo	340.00	85%
Luis Eduardo Palacios Burneo	60.00	15%
Total	400.00	100%

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objetivo de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Palacios Burneo Juan Carlos Gerente General, respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta pasa a conocer el Orden del Día.

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Palacios Burneo Juan Carlos Gerente General, respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la secretaria de actas proceda a dar lectura del Informe de Labores que presenta el Señor Gerente General de la Compañía, Palacios Burneo Juan Carlos, por el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015. los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la Secretaria de Actas de lectura del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, C.P.A. Lic. Reyner Bernal Bernal, respecto del ejercicio económico 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Tres: Conocimiento y Resolución que fiere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta examina los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones, el Balance General y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

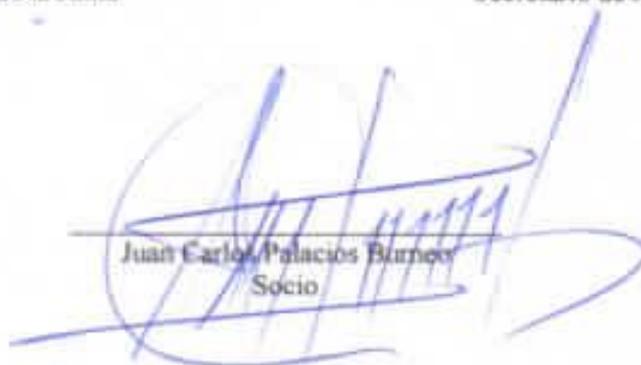
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta de la Junta General, la misma es aprobada por un unanmidad. Se clausura la sesión a las 11:30 horas. Firman la presente:



Luis Eduardo Palacios Burneo
Presidente de la Junta



Vinicio Lemiro Anguaya Quilumbaqui
Secretario de Acta



Juan Carlos Palacios Burneo
Socio